

PROGRAMA INTERNACIONAL DE BECAS EN DERECHOS HUMANOS
International Human Rights Internship Program (IHRIP)

Inserciones Profesionales o Visitas de Estudios
Para Organizaciones de Derechos Humanos
en Africa, el Oriente Medio, Asia, América Latina, el Caribe,
Europa Centrorienta, y las ex-Repúblicas Soviéticas

Criterios de postulación

Una organización postulante debe planear su propio proyecto basado en sus necesidades específicas. Además, la organización debe proveer documentación detallada sobre el proyecto propuesto y obtener la aprobación de alguna institución anfitriona propuesta.

Para ser considerada completa, la solicitud debe consistir de lo siguiente:

- A. HOJA DE DATOS:** Incluida en el paquete.
- B. INFORMACIÓN DESCRIPTIVA DE LA ORGANIZACIÓN:** Información sobre los objetivos de la organización, las áreas de trabajo, la historia y las actividades recientes (por ejemplo, un informe anual, un folleto, unas publicaciones recientes);
- C. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Se debe adherir una propuesta detallada de 3-4 páginas la cual debe incluir:
 - 1. El objetivo del proyecto: Los beneficios a largo plazo esperados del proyecto de entrenamiento para la organización.
 - 2. El plan del proyecto: Una descripción detallada del trabajo para la inserción profesional propuesta, o visitas de estudio, incluyendo las fechas propuestas del proyecto.
 - 3. Presupuesto: Una lista de los gastos estimados (en dólares de EE.UU.) del proyecto, incluyendo: los gastos de viaje, los gastos anticipados para alojamiento, el alimento y la transportación local.
- D. CURRICULUM DEL MIEMBRO DE LA ORGANIZACION NOMINADO PARA PARTICIPAR EN EL PROYECTO**
- E. CARTA DEL DIRECTOR DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE:** Una carta demostrando el apoyo de la organización para el proyecto y el participante propuesto.

Después del Recibo de la Solicitud por IHRIP:

- 1. Al recibir la solicitud, IHRIP la revisará para ver si contiene toda la información indicada en las secciones A-F arriba, notificando al solicitante si se necesita más información. Las solicitudes se revisarán para determinar si cumplen los criterios básicos establecidos en el folleto del programa. El programa notificará a las organizaciones que no cumplen estos criterios.

A las organizaciones que continúen en el proceso de selección se les pedirá que establezcan contacto directo con cada institución anfitriona para discutir su proyecto y obtener el acuerdo de la institución a) para servir como anfitrión y b) con el plan de entrenamiento propuesto (C, arriba).

Cuando toda la información necesaria sobre la organización(es) anfitriona(s) o del entrenador halla sido recibida, la solicitud se remitirá al Comité Consultivo del Programa para una decisión. Postulantes serán notificados de la decisión tan pronto después sea posible.

Fecha:

HOJA DE DATOS (ORGANIZACIÓN)

**Inserciones Profesionales o Visitas de estudios
PROGRAMA INTERNACIONAL DE BECAS EN DERECHOS HUMANOS
2006-2007**

1. Nombre de la organización solicitante:
2. Dirección:
3. Número de teléfono:
4. Número de fax:
5. Dirección electrónica:
6. Director/Jefe de la organización:
7. Los objetivos de la organización:
8. Las áreas de trabajo de la organización:
9. Tipo de proyecto propuesto: __ inserción profesional __ visitas de estudio/observación
10. Descripción breve del proyecto:
11. ¿Cómo se enteró del Programa?
12. Organización(es) anfitriona(s) anticipada(s) (incluyendo dirección, número de teléfono y número de fax) y la razón por su selección:

13. Nombre y posición presente en la organización del miembro o empleado voluntario nominado para el proyecto:

14. ¿Cuánto tiempo hace que ha estado asociado con su organización?

15. ¿Espera que el individuo vuelva a trabajar con su organización?

NOTAS para llenar la hoja de datos:

Las notas siguientes son útiles para contestar las preguntas en la hoja de datos.

1-7. No se necesita explicación.

8. Esto puede incluir tales áreas como asistencia legal, la educación en derechos humanos, la documentación y la denuncia, el tratamiento de víctimas, etc.

Por favor, no se olvide de incluir información descriptiva adicional sobre su organización. Vea artículo B en la lista de "Criterios de Postulación."

9. Vea la descripción de cada tipo de proyecto en el folleto del programa.

10. No se necesita explicación.

11. No se necesita explicación.

12. Si no está seguro acerca de cual organización sería apropiada como la institución anfitriona y si desea que miembros de IHRIP le ayuden a identificar las organizaciones posibles, utilice éste espacio para indicar claramente lo que necesitaría de una institución anfitriona.

13. No se olvide de incluir un currículum del individuo nominado (incluyendo una indicación de su habilidad en el idioma de la institución anfitriona propuesta). Vea artículo E en la lista de "Criterios de Postulación."

14-15. No se necesita explicación.